



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TALAGANTE

Talagante | Peñaflor | El Monte | Isla de Maipo
Padre Hurtado

Cuenta Pública 2026

Servicio Local de Educación Pública Talagante

Provincia de Talagante • Región Metropolitana • Abril 2026



Antecedentes Cuenta Pública

Los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) son organismos del Estado creados por la Ley N.o 21.040, cuya misión es administrar y fortalecer la educación pública a nivel territorial. En el marco de la Ley 20.500, promulgada en 2011, que regula la participación ciudadana en la gestión pública en Chile, entregamos esta Cuenta Pública 2026.



Establecimientos Educativos de la Provincia

62 establecimientos educativos públicos en la Provincia de Talagante

Distribuidos en escuelas, liceos y jardines infantiles que atienden desde educación parvularia hasta enseñanza media y técnico-profesional.

- El Monte: 12 establecimientos
- Isla de Maipo: 9 establecimientos
- Padre Hurtado: 7 establecimientos
- Peñaflor: 17 establecimientos
- Talagante: 19 establecimientos
(incluyendo escuelas, liceos y jardines)

Tipos de establecimientos:

- Liceos (incluye 3 Liceos Bicentenario) —Escuelas Básicas —Escuelas Especiales
- Jardines Infantiles y Salas Cuna — Centro de Diagnóstico (Talagante)





Cuenta Pública Participativa

Las Cuentas Públicas Participativas son espacios de diálogo entre el SLEP Talagante y la ciudadanía del territorio.

Propósito

- Informar de manera transparente sobre la gestión desarrollada.
- Permitir que la comunidad educativa ejerza control social sobre el uso adecuado de los recursos públicos.
- Fortalecer la participación ciudadana, la transparencia y la probidad.

Mecanismo participativo

Se habilitará en la página web institucional un banner y formulario para que la ciudadanía realice preguntas, consolidando las más representativas para respuesta pública.

Únete a la Cuenta Pública Participativa:
www.sleptalagante.gob.cl (cierra miércoles 29 de abril)



**Queremos saber tu opinión.
Participa en la encuesta digital
del SLEP Talagante**





Misión

“Proveer un servicio de educación pública integral, de calidad, equitativo e inclusivo para cada niño, niña, adolescente y persona adulta del territorio, mediante procesos de mejora continua, trabajo colaborativo e innovación pedagógica”.

Valores Institucionales

- **Eficiencia y Eficacia:** uso responsable de recursos para obtener resultados concretos.
- **Compromiso:** con el fortalecimiento de la educación pública y el desarrollo integral de niños y jóvenes.
- **Participación:** construcción colectiva con comunidades educativas y actores locales.
- **Probidad:** gestión transparente, ética y responsable.

Visión de largo plazo: El PEL (Plan Estratégico Local) se elaborará participativamente una vez concretado el traspaso, conforme a la Ley N° 21.040.

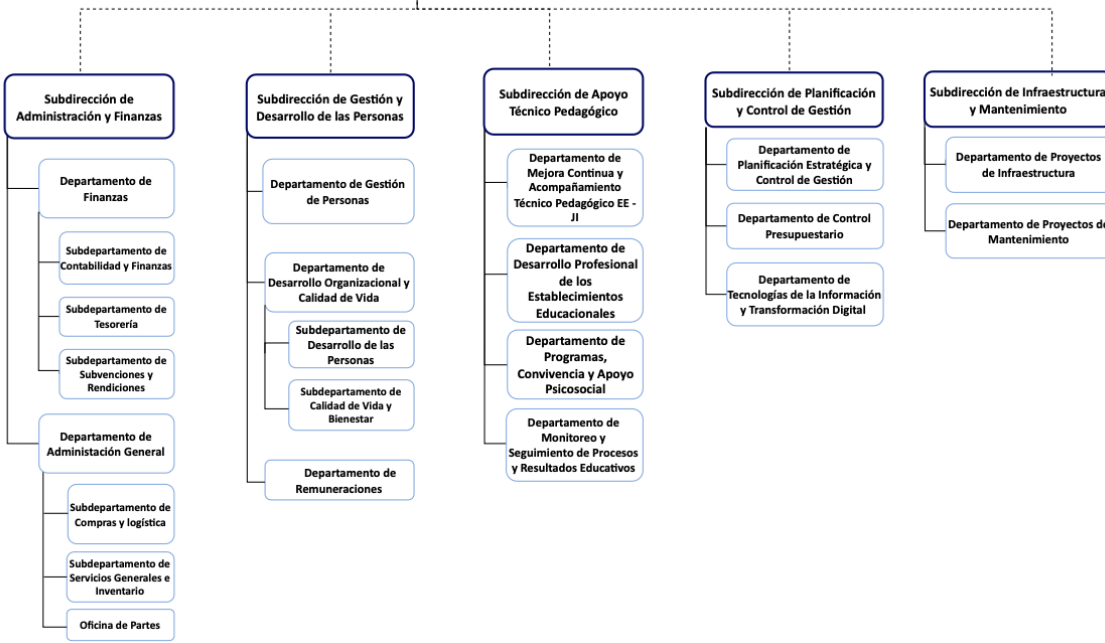
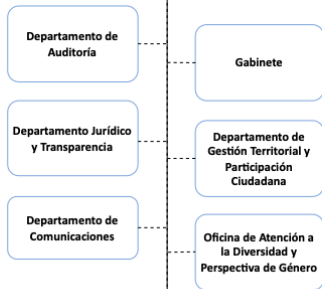


Objetivos Estratégicos

- **Fortalecer aprendizajes:** gestión pedagógica centrada en el monitoreo y mejora de la enseñanza.
- **Potenciar liderazgo:** formación para equipos directivos, docentes y asistentes de la educación.
- **Consolidar institucionalidad:** gestión interna eficiente y vinculación con comunidades educativas y sociedad civil.
- **Mejorar infraestructura:** planes de inversión, mantención y mejoramiento basados en diagnósticos del territorio.
- **Gestionar eficientemente los recursos:** planificación financiera, control y alianzas con instituciones públicas y privadas.



Director(a)
Ejecutivo(a)



Estructura Organizacional del SLEP Talagante

La organización se rige por el DFL N° 26 de 2018 del Ministerio de Educación.

- Dirección Ejecutiva (Gabinete • Departamento Jurídico y Transparencia • Comunicaciones)
- Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico
- Unidad de Administración y Finanzas
- Unidad de Planificación y Control de Gestión
- Unidad de Gestión y Desarrollo de las Personas
- Unidad de Infraestructura y Mantenimiento

Poblamiento del Servicio

- Cargos esenciales designados al 31 de marzo 2026: 8 funcionarios/as.
- En proceso: concursos ADP para jefaturas de unidades del 2º nivel jerárquico.
- Concurso interno para funcionarios DAEM y Corporaciones Municipales (Art. 38 transitorio).



Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria

Presupuesto 2026

Durante el año 2026, el SLEP Talagante opera bajo el Programa 01 “Gastos Administrativos”, destinado a financiar la puesta en marcha del Servicio.

Ejecución al 31 de marzo de 2026

- La ejecución presupuestaria se ha concentrado principalmente en el pago de remuneraciones de los cargos esenciales.
- Nombramiento de la Directora Ejecutiva: noviembre 2025.
- Dotación alcanzada al 31 de marzo 2026: 8 personas en cargos esenciales.

Ítem	Monto (M\$)
Presupuesto ley 2026	1.888.782.000
Ejecución al 31/03/2026	229.168.000
Porcentaje de ejecución	12,1% *
Principal destino del gasto	Remuneraciones de personal de cargos esenciales y equipamiento

Proyección Financiera 2027

El SLEP deberá presentar una propuesta presupuestaria al Ministerio de Educación y DIPRES que contemple dotación, bienes, servicios, infraestructura y equipamiento.



Infraestructura y Edificio Institucional

Diagnóstico de Infraestructura

Se está realizando un levantamiento de línea base en todos los establecimientos del territorio mediante visitas en terreno, evaluando:

- Materialidad y estado de construcciones y pabellones.
- Instalaciones básicas: agua potable, alcantarillado, electricidad.
- Áreas exteriores, condiciones de accesibilidad y seguridad.



Edificio Institucional del SLEP Talagante

- Se arrendó el edificio ubicado en Avenida Balmaceda, comuna de Talagante.
- Actualmente en etapa de implementación y habilitación de espacios para las distintas unidades del Servicio.





Acceso y Uso de Plataformas Informáticas

Las Tecnologías de la Información son un pilar fundamental para la modernización de la gestión del SLEP Talagante.

Plataformas implementadas o en proceso

- **FirmaGob:** Firma Electrónica Avanzada para funcionarios del Estado. Permite autogestión de certificados digitales, modernizando la firma de documentos oficiales.
- **DocDigital:** tramitación, envío y recepción digital de comunicaciones oficiales entre organismos del Estado (oficios, resoluciones, convenios).
- **Ley del Lobby:** transparenta el ejercicio de la actividad pública vinculada al lobby y gestiones de intereses particulares ante autoridades.
- **Portal de Transparencia:** acceso ciudadano a información pública institucional.



Vínculos con el Territorio

Reuniones con Alcaldes y Alcaldesas

Se sostuvieron reuniones con los 5 alcaldes/alcaldesas de Talagante, Peñaflores, Isla de Maipo, El Monte y Padre Hurtado para informar sobre el proceso de traspaso y explorar convenios de colaboración.





Reunión equipos Daem y Corporaciones

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TALAGANTE
Talagante | Peñaflores | El Monte | Isla de Maipo
Padre Hurtado



Trabajo con Equipos DAEM

Reuniones con equipos municipales de educación abordando gestión de personas, infraestructura, aspectos administrativos y asesoría jurídica.

Coordinación con Organismos del Sistema Educativo

- Departamento Provincial de Educación Talagante: análisis de fortalezas y desafíos.
- Agencia de Calidad de la Educación: revisión de indicadores SIMCE y acompañamiento.
- Superintendencia de Educación: orientación en Reglamentos Internos y Protocolos.
- Cámara de Diputadas/os y GORE Metropolitano: alianzas para financiamiento e infraestructura.



Asociaciones gremiales y funcionarios

Asociaciones gremiales y funcionarios

Se realizaron reuniones con asociaciones de docentes, asistentes de la educación y personal de salas cuna y jardines infantiles VTF, informando sobre el proceso de instalación y el futuro traspaso, y recogiendo inquietudes de los funcionarios sobre continuidad laboral, contratos y condiciones de trabajo.





Transparencia y Comunicaciones Institucionales

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TALAGANTE
Talagante | Peñaflor | El Monte | Isla de Maipo
Padre Hurtado

Transparencia Activa y Pasiva

El SLEP Talagante implementa los mecanismos de transparencia conforme a la **Ley N° 20.285** sobre Acceso a la Información Pública.

- Información institucional disponible en el Portal de Transparencia y la página web institucional.
- Funcionarios capacitados en transparencia, acceso a la información y atención ciudadana.

Plataformas Digitales Institucionales

- Página web institucional: www.sleptalagante.gob.cl
- Redes sociales activas: Instagram, Facebook, X (ex Twitter) y LinkedIn.
- Las redes sociales difunden actividades, reuniones y avances del proceso de instalación.
- Desarrollo de Revista digital "Educación en Acción"





Comité Directivo Local

El Comité Directivo Local (CDL) es el organismo de gobernanza del SLEP Talagante, creado por el Artículo 29 de la Ley N° 21.040.

Integración del CDL

- Representantes designados por los alcaldes y alcaldesas de las 5 comunas del territorio.
- 2 representantes de centros de padres, madres y apoderados de los establecimientos.
- 2 representantes del Gobierno Regional designados por su órgano ejecutivo.

Funciones principales

- Aprobar el Plan Estratégico Local (PEL) y supervisar la rendición de cuentas.
- Proponer iniciativas de mejora y recomendar el perfil del Director/a Ejecutivo/a.
- Fortalecer la vinculación del Servicio con instituciones públicas y sociedad civil.
- Requerir fiscalización de la Superintendencia de Educación cuando corresponda.



Representación	Integrantes
Alcaldes de la Provincia	Heriberto Galleguillos y Francisco Puga
Centros de Padres y Apoderados	Jorge Prado (Presidente del CDL) y Natalia Gárate
Gobierno Regional	Marcela Arellano y Tatiana Urrutia

1. Finalizar el proceso de instalación institucional

Completar la planta del SLEP, habilitar la sede central, formular el PAL 2027 y diseñar la metodología participativa para el PEL.

2. Consolidar la vinculación territorial

Firmar convenios con los 5 municipios, realizar jornadas con apoderados, estudiantes, directivos y gremios de docentes y asistentes de la educación.

3. Preparar el traspaso educativo 2027

Carga masiva de datos de personal, simulación de pago de remuneraciones, dotación de insumos para establecimientos.

4. Cartera de proyectos de infraestructura

Licitación de servicio de mantención de emergencia, mejoramiento de SSII, accesibilidad universal y normalización de infraestructura.

5. Orientaciones técnico-pedagógicas para el año escolar 2027

Modelo de acompañamiento a 62 establecimientos, plan de formación docente y cronograma ADP para directores/as.

Equipo SLEP

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TALAGANTE
Talagante | Peñaflores | El Monte | Isla de Maipo
Padre Hurtado



- **Angélica Patricia Fuenzalida Ramírez**, Directora Ejecutiva
- **Manuela Antonia Jiménez Quiñe-Arista**, Jefa de Gabinete
- **Alexis Fabián Escalona Villarroel**, Subdirector de Administración y Finanzas
- **Cristian Rubén Medina Vera**, Subdirector de Infraestructura
- **Felipe Andrés Díaz Díaz**, Jefe Jurídico
- **Javier Andrés Piñero Fernández**, Coordinador de Planificación y Control de Gestión
- **Carolina Soledad Espinoza Olave**, Coordinadora de Gestión y Desarrollo de Personas
- **Giezi Stephanie Silva Benavides**, Coordinadora de Compras, Administración y Oficina de Partes
- **Leonardo Daniel Delgado Rojas**, Coordinador de Infraestructura
- **Felipe Alberto Chávez Marín**, Coordinador Administrativo Contable
- **Basilios Alexandros Peftouloglou Gattas**, Coordinador Institucional
- **Daniela Zenteno Gazmuri**, Coordinadora de Apoyo Técnico Pedagógico
- **Mauricio Andrés Pávez Contreras**, Coordinador de Remuneraciones
- **Carlos Francisco Adasme Godoy**, Encargado de Comunicaciones
- **Mauricio Iván Fuentes Vera**, Encargado TI
- **Oswaldo Hernán Flores Castillo**, Profesional de Compras
- **Natalia Patricia Cortés Galarce**, Profesional de UATP
- **Cristopher Alexander Durán Charrier**, Administrativo Gestión de Personas



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TALAGANTE
Talagante | Peñaflor | El Monte | Isla de Maipo
Padre Hurtado

Juntos por la Educación Pública

SLEP Talagante • Cuenta Pública 2026
www.sleptalagante.gob.cl

file:///Users/carlosadame/Downloads/encuesta_cuenta_publica_slep_7.html